Asunción, 29 de octubre de 2019

Señores
OFERENTES
Presente

ADENDA 1

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a efectos de comunicar la Adenda 1 del llamado a Licitación Pública Internacional SBE N° 01/2019 "Contratación de Bases de Datos para el acceso a Información Científica y Tecnológica – Ad Referéndum", ID Nº 370.541, conforme al siguiente detalle:

A- **En el pliego de Bases y Condiciones, SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN - 1. Criterios de Evaluación:**

DONDE DICE:

1. Criterios de Evaluación

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta y Lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, debidamente completado y firmado.
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida
  - Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.

DEBE DECIR:

1. Criterios de Evaluación

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar el ítem indicado en la planilla de precios.
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida
  - Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

Atentamente,

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la U.O.C.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Unidad Operativa de Compras DGAF

DGAF/UOC/CP